

Los ingenieros industriales y la Junta de Andalucía promueven la formación en prevención de riesgos laborales

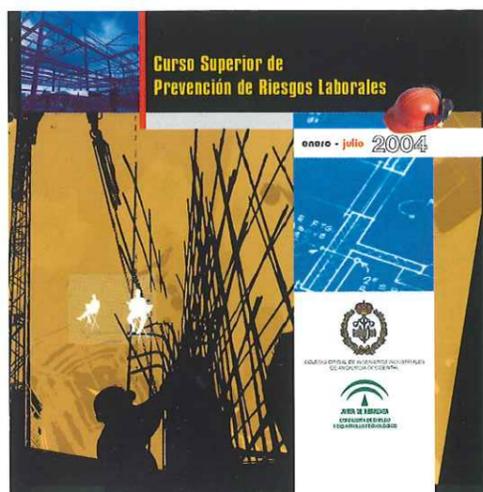
Fernando Segundo

Los Colegios Profesionales de Ingeniería Industrial de Andalucía y la Junta de Andalucía organizaron la Jornada "Los Colegios Profesionales y la Formación de Riesgos Laborales" en la que se entregaron los diplomas a los alumnos que han seguido las acciones formativas de ambas Instituciones.

En febrero de 2001 se firmó un convenio marco entre la entonces Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, con el objetivo de promover diversas acciones

en materia de prevención de riesgos, entre ellas la formación. En ese espíritu se ha venido impartiendo el Curso Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial y entre otros, el de Aplicación del Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales recibido por alumnos de diferentes profesiones técnicas.

En esa misma línea de promocionar actuaciones conjuntas entre los Colegios Profesionales y la Administración



Andaluza, se celebró la Jornada "Los Colegios Profesionales y la Formación en Prevención de Riesgos Laborales" inaugurada por: Esther Azorit, Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía; Carlos Arizaga de Pablo-Blanco, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales y Decano del Colegio de Andalucía Occidental y José Aº Aguado Cabarrocas, Vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Industriales y Decano del Colegio de Andalucía Oriental.

En la Jornada se abordaron temáticas como: *La Formación Universitaria de Expertos en PRL* por Emilio Gómez Villalba, Ingeniero Industrial y Profesor de PRL en la Universidad de Granada; *La Administración Laboral Andaluza y el fomento de la integración de la PRL en la gestión empresarial* a cargo de Sebastián Chacón Blanco, Subdirector de PRL de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía; y se presentó el trabajo de investigación *"Seguridad en Máquinas"* por Fermín Rodríguez Laguna, estudiante de Ingeniería Industrial y becario del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Empleo.

En los actos intervinieron asimismo Julio Alba Riesco, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Andalucía, y miembro de la Comisión de Riesgos Laborales del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental y Federico París Carballo, Director de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, que cerró la Jornada con *"la Colaboración de la Universidad con los Colegios Profesionales para la Formación Continua"*.



En la organización de los actos ha intervenido el Presidente de la Comisión de Riesgos Laborales del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, José Ranea Calvo.

El Decano Carlos Arizaga destacó la *responsabilidad clara que nuestro colectivo ha tenido siempre sobre la Prevención de riesgos*. La Directora General, Esther Azorit, por su parte, mostró la *satisfacción por la colaboración continua de los Ingenieros Industriales, durante más de una década, remozada en 2001*. "El PRL - dijo - para Andalucía, es multidisciplinar y ambicioso y establece las líneas de colaboración con colectivos y entidades. La relación con vosotros, está dentro del Plan Estratégico. Sin la colaboración de los Colegios Profesionales - añadió - no podríamos llevar a cabo la cultura preventiva, sobre todo con expertos como vosotros. Cualquier estudio vuestro - siguió refiriéndose al Colegio - es muy útil para nuestro trabajo, vuestros técnicos están capacitados para que en ese día a día se reduzcan los riesgos".

Emilio Gómez Villalba, comenzó refiriéndose a la escuela que había tenido con compañeros como Emilio Partida y Julio Alba, para a continuación recordar "la Formación Universitaria de Expertos en PRL empiezan a impartirse en el 78 en Granada". Criticó Gómez Villalba la miopía política universitaria que no se ha venido tomando en serio este asunto, con títulos devaluados en estas materias. *De hecho* - refirió - *todavía es posible obtener master pagando, con asistencia a 2 0 3 clases, lo que induce a los jóvenes al error sobre la relevancia de lo pre-*

ventivo. La situación actual con nuevos materiales y tecnologías nos obliga a tener una mente abierta respecto a la cultura preventiva ante situaciones de riesgos nuevas y a mantener una postura crítica con el propio pensamiento, no servilista y dirigida a avanzar, *"hay que mirar a las estrellas con el pie en el suelo"*, consejos que permitió extender al auditorio "ya que nada se da tan generoso como los consejos".

Finalmente, Sebastián Chacón enfocó su intervención sobre una doble perspectiva: *¿Qué papel juega la administración andaluza en la prevención? Y ¿cómo se produce la integración en la PRL, y en la gestión empresarial? La integración es necesaria y obligada - se diseñó desde la Administración del Estado y corresponde ejecutar a la Junta. Se ha producido una disfunción entre la Ley de Prevención y el Reglamento. La Ley del 95 - comentó - es un nuevo enfoque normativo que apostó por fomentar la cultura y la planificación pero no se han cumplido las expectativas en tanto se mantienen elevadas cifras de siniestralidad*. "La reforma de 2003 surge de la necesidad de diálogo social con otros referentes: la reforma del marco normativo y la vigilancia y control normativos, lo que induce a pensar que para cerrar el bucle y sostenibilidad de la prevención se entienda que más que un coste la prevención es una inversión". Para Chacón, todo ello persigue, reforzar la integración de la prevención en las empresas, fomentar una auténtica cultura preventiva que no ha calado en la sociedad desde los niveles primarios a mayor nivel y la mejora del control del cumplimiento de la normativa, lo

que se hace posible con la figura de los inspectores.

Tras referirse a los sistemas de calidad, al medio ambiente y a las diferentes normativas y sistemas, entre ellas la de la OIT, Organización Internacional del Trabajo y al modelo Dupont europeo desde los 80, Sebastián Chacón citó la Ecuación de la Integración en los términos que un Sistema General de Integración es igual a los subsistemas generales de calidad más los subsistemas generales de medio ambiente más los subsistemas generales de prevención de riesgos laborales. Sin olvidar la importancia del factor formación - añadió - la importancia de SABER SER, (compromisos), con SABER ESTAR (participación de las personas que asumen los compromisos), continuó refiriéndose al papel de la Junta de Andalucía en una doble actividad: La Prevención Interna con las Empresas y la Prevención Externa mediante el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía; Plan que surge del V acuerdo de concertación social, que calificó como abierto, participativo y globalizado con acciones como el registro voluntario de empresas, la mejora de la calidad, favorecer con subvenciones y control público sobre las empresas que la desarrollen y las convocatorias de becas anuales de investigación. Como conclusión de su documentada intervención, Sebastián Chacón Blanco concluyó que *"la situación es interesante, compleja y abierta, no exenta de incertidumbres, que necesita de compromisos entre la administración andaluza y laboral con un margen limitado por las competencias del Estado y la autonómica en un ámbito reducido"*.

Emilio Gómez, Carlos Arizaga, Esther Azorit, José Aº Aguado y José Ranea.

